



COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodriguez, nº 10 - local.50007- ZARAGOZA

Telf. Sede 976 389713 -- Cocheras: 976 595113

www.cutaragon.org

contacto.cut.aragon@gmail.com

Infocut Zaragoza

@CutAragon

Adherido a CST

17ª REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA

Hoy 29 octubre de 2020 se ha reunido la Comisión Negociadora de convenio varias propuestas:

En el punto inicialmente tratado la empresa nos traslada que para evitar los **complementarios extremos**, con las restricciones en convenio a día de hoy, tienen que ponerse al principio y al final, lo mejor para anularlos es alargar la jornada máxima diaria llegando casi a las 9 horas de trabajo que, aunque sin alterar la jornada anual y pese a que esos excesos serían compensados con PCJ, a la parte social aumentar la jornada diaria le parece del todo inasumible porque consideramos que esto sería un retroceso y llevaría aumentar el absentismo.

En relación a la concreción horaria la empresa sigue manteniendo que si algún trabajador solicita una franja horaria, habría que limitarlo y que si no se fija un criterio tendrían que sacar servicios de los cuadros, por eso continúa diciendo que sería bueno regularlo. Describe diferentes dificultades y comunica que a día de hoy hay 11 peticiones correspondientes a conductores de un total de 332 trabajadores que reúnen los requisitos.

Mientras algún otro sindicato ve esto como un problema sin solución, desde CUT entendemos que este hecho en si no es ningún problema ya que de lo que se trata es de compatibilizar ambos derechos de los trabajadores, los regulados por un lado en nuestro Convenio Colectivo, con los que concede a efectos de conciliación la legislación actual. Para ello desde CUT nos mostramos en total disposición de seguir negociando para llegar a acuerdos que mejoren la calidad de vida de los trabajadores de esta empresa.

De tal forma y a colación de lo anterior, la empresa en el avance de la reunión parece coincidir con el anterior sindicato, el que augura el mayor de los desastres, adjudicando el calificativo de privilegiados a una serie de conductores con respecto a los otros, negándose por parte de CUT tal afirmación ya que entendemos que al conjunto de los conductores no admitimos bajo ningún concepto que los llamen privilegiados pues todos desempeñamos la misma labor.

Desde CUT transmitimos a la empresa que en el caso de la concreción de jornada estaríamos en una variante similar a la que se da en la situación de

compañeros que se acogen a su derecho de reducción de jornada, habiéndose resuelto dicha situación de forma unilateral por parte de la empresa.

Con respecto al último de los puntos importantes de los que se han tratado en esta reunión, el concerniente a los cuadros de descanso igual para todos los conductores que los trabajadores llevamos plasmados en nuestra plataforma reivindicativa, la empresa ha presentado una propuesta de cuadros de descansos que serán estudiados por los representantes de los trabajadores, para lo que precisamente le hemos demandado datos en referencia al número de conductores fijos en línea, fiesteros y ambulantes –con y sin descansos desplazables- con el fin de avanzar en la confección de estos cuadros de descansos iguales para todos los conductores.

En relación al asunto pendiente sobre la nueva legislación aparecida en relación al teletrabajo desde la parte social y tras un receso en el que CUT redactamos una propuesta al resto de sindicatos en referencia a este asunto, desde la parte social le hacemos una propuesta de índole práctica y económica a la empresa para que dicha actividad quede también regulada.

De esta forma y a expensas de la contestación a los asuntos expuestos en la reunión de hoy y las propuestas tratadas, a iniciativa de CUT se convoca una Comisión Permanente para el próximo 3 de noviembre en el que los diferentes sindicatos que formamos la Comisión Negociadora evaluemos las propuestas y la situación actual.

Por último, lamentamos que no habiendo finalizado la reunión de Comisión Negociadora, varios de los documentos correspondientes a propuestas tratadas en dicha reunión hayan sido difundidos a través de las redes sociales en un gesto que, lejos de transmitir una falsa sensación de información, viene a debilitar la estrategia de la representación de los trabajadores en un momento de vital importancia para todos.

Como consecuencia de este acto, el portavoz de los trabajadores, sin lanzar ninguna acusación concreta hacia nadie, hace un llamamiento a la responsabilidad de todos los presentes para que episodios de este tipo no vuelvan a repetirse, ante lo cual el portavoz de Sattrra se delata en ese mismo momento, espetando que a él no le dice nadie lo que tiene que hacer.

Próxima reunión 05-11-2020

Sección Sindical CUT en Avanza Zaragoza